

al pronunciar las primeras palabras que hemos citado, solo hablaba del primer caliz; lo cual aparece manifiestamente del Evangelio de san Lucas (cap. 22, v. 17), que dice: *Et accepto calice, gratias egit, et dixit: Accipite, et dividite inter vos. Dico enim vobis, quod non bibam de generatione vitis, donec regnum Dei veniat.* En seguida, v. 20, refiere el mismo Evangelista que tomó Cristo el cáliz del vino y lo consagró: *Similiter et calicem, postquam cenavit, dicens: Hic est calix novum testamentum in sanguine meo, qui pro vobis fundetur.* De donde se sigue que estas palabras: *non bibam amodo de generatione vitis, etc.*, fueron pronunciadas antes de la consagración del cáliz eucarístico.

21. SÉPTIMA OBJECION. — Nos dicen en fin ¿cómo hemos de creer en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, cuando nuestros sentidos nos dicen lo contrario? Respondemos en pocas palabras con el apóstol, que las cosas pertenecientes á la fe no caen bajo los sentidos: *Est autem fides.... argumentum non apparentium* (Hebr. 11, 1), y que el hombre animal, que no quiere tener otra regla que la razón natural, no puede concebir las cosas divinas: *Animalis autem homo non percipit ea quæ sunt spiritus Dei; stultitia enim est illi, et non potest intelligere* (1 Cor. 2, 14). Pero volveremos sobre esta dificultad en el párrafo tercero.

§ II.

De la transustanciación, ó conversión de la sustancia del pan y del vino en la sustancia del cuerpo y de la sangre de Jesucristo.

22. Lutero dejó á cada cual la libertad de creer ó no

creer en la transustanciación; pero después mudó de opinión, y hé aquí cómo se expresaba en 1522, en su libro contra el rey Enrique VIII: *Nunc transsubstantiare volo sententiam meam. Antea posui, nihil referre sic sentire de transsubstantiatione; nunc autem decerno, impium et blasphemum esse, si quid dicat transsubstantiari* (lib. contra regem Angliæ). Y en seguida dijo: que la sustancia del pan y del vino permanece en la Eucaristía con el cuerpo y la sangre del Señor: *Corpus Christi esse in pane, sub pane, cum pane, sicut ignis in ferro candente.* Por lo cual llamó á la presencia de Cristo en la Eucaristía, *empanación* y *consustanciación*, ó asociación de la sustancia del pan y del vino con la sustancia del cuerpo y de la sangre de Jesucristo.

23. Pero enseña el concilio de Trento que toda la sustancia del pan y del vino se convierte en el cuerpo y sangre de Cristo. Así lo declara en la sesión XIII, capítulo IV, en donde añade que esta conversión es llamada por la iglesia *transustanciación*. Hé aquí lo que dice el cánón II: *Si quis dixerit in sacrosancto Eucharistiæ sacramento remanere substantiam panis et vini una cum corpore et sanguine Domini nostri Jesu Christi, negaveritque mirabilem illam et singularem conversionem totius substantiæ panis in corpus, et totius substantiæ vini in sanguinem, manentibus dumtaxat speciebus panis et vini, quam quidem conversionem Catholica Ecclesia aptissime transsubstantiationem appellat, anathema sit.* Nótese estas expresiones, *mirabilem illam et singularem conversionem totius substantiæ*. Dice el concilio: 1º *mirabilem*, para designar que esta conversión es un misterio que nos está oculto, y que no podemos comprender: 2º *singularem*, porque no existe

en toda la naturaleza otro ejemplo de semejante conversion : 3º *conversionem*, porque no es una simple union con el cuerpo de Cristo, tal como la union hipostática, en virtud de la cual la naturaleza divina y la humana se unieron en la persona única de Cristo sin dejar por esto de ser distintas y completas ; pero en la Eucaristia no es así, pues la sustancia del pan y del vino no se une solamente, sino que se cambia y convierte toda entera en el cuerpo y sangre de Cristo. En fin dice el concilio *totius substantie* para distinguir esta conversion de todas las otras clases de conversiones, por ejemplo, de la conversion del alimento en la carne del ser viviente, ó de la conversion del agua en vino obrada por Jesucristo, ó ya tambien de la que hizo Moisés cuando convirtió su vara en serpiente, porque en todas estas conversiones solo era cambiada la forma, permaneciendo la materia ; pero en la Eucaristia se verifica el cambio en la forma y en la materia, permaneciendo solas las especies ó apariencias : *Remanentibus dumtaxat speciebus panis et vini*, como lo explica el mismo concilio.

24. Es comun opinion que este cambio no se obra por la creacion del cuerpo de Jesucristo, porque la creacion se hace de la nada, y esta conversion se hace del pan, cuya sustancia se cambia en la del cuerpo de Jesucristo. Tampoco se verifica por el aniquilamiento de la materia del pan y del vino, porque esto lleva consigo la destruccion total de la materia, y en tal suposicion el cuerpo de Jesucristo se convertiria de nada, sino que en la Eucaristia la sustancia del pan pasa á ser sustancia de Cristo. Ni puede decirse que se efectua por la trasmutacion de la sola forma, segun pretendió cierto autor, de suerte que permaneciese la misma mate-

ria, como sucedió en la conversion del agua en vino, y de la vara en serpiente. Segun Escoto, la transustanciacion es una accion que lleva el cuerpo de Jesucristo á la Eucaristia ; pero esta opinion no ha tenido partidarios, porque introducir no es convertir, pasando de una sustancia á otra. Tampoco es una accion unitiva, porque esta supone dos extremos que existen en el momento en que se unen. Nosotros decimos con santo Tomás, que la consagracion obra de tal manera, que si el cuerpo de Cristo no estuviera en el cielo, empezaria á estar en la Eucaristia : la consagracion reproduce realmente, ó *in instanti*, como dice santo Tomás (p. 3, Q. 75, art. 7), el cuerpo del Salvador bajo las especies de pan presentes, porque siendo sacramental esta accion, exige que haya un signo exterior, en el cual se halle la esencia del sacramento.

25. El concilio de Trento declara en la sesion XIII, cap. 3, que, *vi verborum*, se hace presente el cuerpo solo de Cristo bajo las especies del pan, y la sola sangre bajo las especies del vino ; ademas que por concomitancia natural y próxima está bajo unas y otras especies el alma del Señor con el cuerpo y la sangre, y por concomitancia sobrenatural y remota la divinidad del Verbo, en virtud de la union hipostática que contrajo con el cuerpo y el alma de Cristo ; y en fin la divinidad del Padre y del Espíritu-Santo por razon de la identidad de esencia que tienen con el Verbo. Hé aquí las palabras del concilio : *Semper hæc fides in Ecclesia Dei fuit, statim post consecrationem verum Domini nostri corpus verunque ejus sanguinem, sub panis, et vini specie una cum ipsius anima et divinitate existere ; sed corpus quidem sub specie panis, et sanguinem sub vini specie ex vi*

verborum : ipsum autem corpus sub specie vini, et sanguinem sub specie panis animamque sub utraque naturalis illius connexionis, et concomitantiae, qua partes Christi Domini qui jam ex mortuis resurrexit, non amplius moriturus, inter se copulantur. Divinitatem porro propter admirabilem illam ejus cum corpore et anima hypostaticam unionem.

26. PRIMERA PRUEBA. — Se prueba el dogma de la transustanciación 1º por estas palabras de Jesucristo : *Hoc est corpus meum*. Por confesión de los luteranos el pronombre *hoc* significa el cuerpo realmente presente del Salvador ; luego si el cuerpo de Jesucristo está presente, no lo está la sustancia del pan. Si permaneciese el pan todavía, y fuese designado por la palabra *hoc*, la proposición sería falsa, porque estas palabras : *Hoc est corpus meum* ofrecerían el sentido siguiente : este pan es mi cuerpo. Y es falso que el pan sea el cuerpo de Cristo. Pero, dirá alguno : ¿ á qué se refiere el pronombre *hoc*, antes que la palabra *corpus* se pronuncie ? Se responde, como queda indicado arriba, que el pronombre no hace referencia ni al pan, ni al cuerpo, sino que se toma en un sentido neutro, como si se dijera : lo que se contiene bajo las apariencias de pan, no es pan, sino mi propio cuerpo. Esta interpretación está justificada por los santos padres : san Cirilo de Jerusalen dice (Catech. 4 mystag.) : *Aquam aliquando (Christus) mutavit in vinum, in Cana Galileae sola voluntate, et non erit dignus cui credamus, quod vinum in sanguinem transmutasset*. San Gregorio Niseno (orat. Catech., c. 57) se expresa así : *Panis statim per Verbum transmutatur, sicut dictum est a Verbo : Hoc est corpus meum*. San Ambrosio (de initiand., c. 9) habla de esta manera :

Quantis utimur exemplis, ut probemus non hoc esse quod natura formavit, sed quod benedictio (la palabra divina) *consecravit ; majoremque vim esse benedictionis, quam naturae, quia benedictione etiam natura ipsa mutatur*. Y san Juan Damasceno dice (l. 4, orthod Fidei, c. 14) : *Panis, ac vinum, et aqua, per Sancti-Spiritus invocationem, et adventum, mirabili modo in Christi corpus et sanguinem vertuntur*. Tertuliano (l. 4 contra Marcion., c. 4), san Juan Crisóstomo (hom. 4 in Una cor.) y san Hilario (l. 8 de Trin.) usan del mismo lenguaje.

27. PRUEBA SEGUNDA. — Viene en apoyo de esta doctrina la autoridad de los concilios, y especialmente la del de Roma celebrado bajo san Gregorio VII, en el cual confesó Berenger que creía : *Panem et vinum, quae ponuntur in altari, in veram et propriam ac vivificatricem carnem et sanguinem Jesu Christi substantialiter converti per verba consecratoria* ; por el IV de Letran, en cuyo capítulo primero se lee : *Idem ipse sacerdos et sacrificium Jesus Christus, cum corpus et sanguis in sacramento altaris sub speciebus panis et vini veraciter continetur, transsubstantialis pane in corpus, et vino in sanguinem, potestate divina, etc.* ; y por el de Trento, que en la sesión XIII, y cánón 2º, que ya hemos citado en el núm. 25, anatematiza á cualquiera que niegue : *Mirabilem illam conversionem totius substantiae panis in corpus, et vini in sanguinem... quam conversionem catholica Ecclesia aptissime transsubstantiationem appellat*.

Respuesta á las objeciones contra la transustanciación.

28. PRIMERA OBJECCION. — Dicen los luteranos que el

cuerpo de Jesucristo está en el pan (*localiter*), como en un vaso; y que Jesucristo pudo decir enseñando el pan: *Hoc est corpus meum*, como se dice al señalar un tonel que contiene vino, esto es vino; de donde se sigue, dicen, que la Eucaristía contiene al mismo tiempo el cuerpo de Cristo y el pan. Se responde que según el lenguaje admitido, el tonel es propio para designar el vino, porque comunmente se conserva en toneles este licor; pero el pan de ninguna manera es propio por sí mismo para significar un cuerpo humano, puesto que si acaece que lo contenga, no puede ser mas que en virtud de un milagro.

29. Este es el lugar de imponer silencio á los luteranos con este raciocinio que les hacian los zuinglianos (*Hist. des Variat.*, t. 1, l. 2, n. 31, *Versail.*, p. 124.) contra su empanacion ó consustanciacion del pan con el cuerpo, inventada por Lutero; decian que admitiendo, como lo hacia Lutero, el sentido literal de las palabras: *Hoc est corpus meum*, era forzoso admitir tambien la transustanciacion de los católicos. En efecto, añadian, Jesucristo no dijo: *Hic panis*, ó *Hic est corpus meum*, sino: *Hoc est corpus meum*, es decir, como ya queda observado arriba, esta cosa es mi cuerpo; é inferian de esto que Lutero, excluyendo la figura ó la significacion del cuerpo que ellos admitian, é interpretando á su manera las palabras *Hoc est corpus meum*, como si quisieran decir: este pan es mi cuerpo real y verdaderamente, sentaba él mismo un principio que destruía su doctrina; porque si Jesucristo hubiera entendido estas palabras *Hoc est corpus meum* en este sentido, este pan es mi cuerpo, y hubiera querido se conservase la sustancia de pan, su proposicion habria sido inepta y vacía

de sentido. Pero el verdadero sentido es aquel en que el pronombre *hoc* se toma indefinidamente de esta manera: lo que tengo en mis manos es mi propio cuerpo. Por esta razon convenian los zuinglianos en que era preciso admitir, ó con ellos un simple cambio moral, ó el cambio de sustancia con los católicos. Y esto es lo que dijo Beza en la conferencia celebrada en Montbeliard con los luteranos. Nosotros pues decimos tambien á Lutero: Al pronunciar el Señor: *Hoc est corpus meum*, quiso que del pan que tenia se formase ó la sustancia misma, ó nada mas que la figura de su cuerpo; si como defiende Lutero no puede decirse que la sustancia de este pan se convierta en una simple figura, es absolutamente necesario reconocer que se cambia totalmente en la sustancia del cuerpo del Señor.

30. SEGUNDA OBJECCION. — Dicen que la Escritura llama *pan* á la Eucaristía aun despues de la consagracion: *Omnes qui de uno pane participamus* (1 Cor. 10, 17). *Quicumque manducaverit panem hunc, vel biberit calicem Domini indigne*, etc. (1 Cor. 2, 27). Luego permanece el pan. No es así: la Eucaristía no es llamada *pan* porque retenga la sustancia de pan, sino porque del pan se hace el cuerpo de Cristo. La Escritura conserva á las cosas que se convirtieron en otras por un milagro el primer nombre que tenian antes de su conversion: así es que san Juan llama *agua* aun despues de su cambio á la que se convirtió en vino en las bodas de Caná: *Ut autem gustavit architriclinus aquam vinum factam* (Joan. 2, 9); y en el Exodo se dice de la vara de Moisés convertida en serpiente: *Devoravit virga Aaron virgas eorum* (7, 12). Así tambien la Eucaristía es llamada *pan* despues de la consagracion, porque antes lo

era, y porque aun permanecen las apariencias. Por otra parte, siendo la Eucaristía el alimento del alma, ¿porqué no se la habia de dar el nombre de pan? No se llamó al maná un pan, esto es, un pan espiritual, porque era la obra de los angeles? *Panem angelorum manducavit homo* (Ps. 77, 25). Replican los sectarios, que el cuerpo de Cristo no se rompe, que solo el pan puede ser hecho pedazos, y sin embargo dice san Pablo: *Et panis quem frangimus, nonne participatio corporis Domini est* (1 Cor. 10, 16)? A esto se responde que la fraccion solo se entiende de las especies del pan, y no del cuerpo del Señor, que existiendo sacramentalmente no puede romperse, ni manosearse.

31. TERCERA OBJECCION. — Oponen lo que Jesucristo dice en san Juan (6, 48): *Ego sum panis vite*, y que sin embargo no se convirtió en pan. En el mismo texto se halla la respuesta: Dijo el Señor: *Ego sum panis vite*; la palabra *vite* hace ver claramente que el nombre de pan está tomado metafóricamente y no en el sentido literal. Pero no deben entenderse del mismo modo las palabras *hoc est corpus meum*; para que esta proposición fuese verdadera se requería que el pan fuese convertido en el cuerpo de Cristo, y esta es la transustanciación que nos enseña la fe, y que consiste en la conversión de la sustancia del pan en la del cuerpo del Salvador; así es que en el mismo instante que acaban de pronunciarse las palabras de la consagración, deja el pan de tener su sustancia, y bajo las especies de tal entra la sustancia del cuerpo. Hay pues dos extremos en la conversión, el uno que deja de ser, y el otro que comienza á existir en el mismo momento en que concluye el primero; de otra manera, si precediese el

aniquilamiento del pan, y siguiera la producción del cuerpo, no pudiera llamarse esto una verdadera conversión, ni una transustanciación. Si se dice que la palabra transustanciación es nueva é inusitada en la Escritura, respondemos que no hay por qué admirarse con tal que la cosa expresada sea verdadera, como lo es en la Eucaristía. Además la Iglesia tiene derecho de emplear voces nuevas, como lo hizo con la de *consustancial* contra la herejía de Arrio, y esto á fin de explicar mejor alguna verdad de fe, cuando se levantan nuevos errores.

§ III.

De la manera que está Jesucristo en la Eucaristía, y respuesta á las dificultades filosóficas de los sacramentarios.

32. Antes de responder en particular á las dudas filosóficas que nos oponen los sectarios sobre la manera que está el cuerpo de Jesucristo en el sacramento de nuestros altares, es necesario penetrarse bien de que en materia de fe, se cuidaron muy poco los santos padres de los principios de la filosofía; antes bien fijaron toda su atención en la autoridad de las Escrituras y de la Iglesia, persuadidos de que Dios puede hacer muchas mas cosas que las que es capaz de comprender nuestra limitada inteligencia. Si no podemos penetrar los secretos de los seres criados, ¿cómo pudieramos comprender hasta qué punto se extiende, ó no el poder de Dios que es el Señor de las criaturas, y de toda la naturaleza? Sin embargo, veamos las dificultades que se nos oponen. Los que niegan la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía dicen que por grande que sea